

Guayaquil, 9 de Marzo del 2004

Señor Economista
Jorge Franklin Ronquillo Tomalá
Ciudad.-

112359

neg: 66847-1103

negm: 75136-1103

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LAVERTON MANAGEMENT S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el desempeño de la función de **GERENTE** de la compañía por un período de CINCO AÑOS. Ud. sustituye en el cargo a la Señorita Martha Estrella Padilla Chuquimarca, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de Junio del 2003.

De conformidad al Estatuto Social, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

LAVERTON MANAGEMENT S.A se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el día 28 de Marzo del 2003 ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 5 de Junio del 2003.

Atentamente,


Srita. Diana Barreiro Sánchez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 9 de Marzo del 2004.


SR. Jorge Franklin Ronquillo Tomalá
C.C. # 0900537770

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE**, de la Compañía **LAVERTON MANAGEMENT S.A.**, a favor de **JORGE FRANKLIN RONQUILLO TOMALA**, de fojas **30.992 a 30.994**, Registro Mercantil número **4.750**, Repertorio número **7.558**. - Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **75.136**, del Registro Mercantil del **2.003**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y dos de Marzo del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 96558
LEGAL: LEONARDO STAGG
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION/RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: 